

Condiciones de la suscripción.

Gerona un mes. 2 pesets. Trimestre. 4.50 España y Portugal, trim. 5 Isla de Cuba y Puerto-Rico. Semestre. 5 pesos en oro. 1 año. 8 idem. Francia trimestre. 7.50 pias. Semestre. 14.75

LA LUCHA

Anuncios.

En la primera página, una peseta la línea.—En la segunda 75 cent. En la tercera, 50.—En la 4.ª 25.—A los señores suscritores 12 cent. menos por línea en cada página. Anuncios mortuorios en la 4.ª plana desde 7 pesetas 50 céntimos en adelante.—Comunicados y remitidos de 1.50 a 3 pias. línea a juicio de la Administración. Corresponsal en París para anuncios y reclamos, A. LORETTE, 61, rue CAUMARTIN. Insertese ó no, no se devuelven ningun original.

DIARIO DE GERONA.

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA.

Año XVII.

DIRECTOR-PROPIETARIO: D. JOAQUIN RUIZ BLANCH.

Núm. 3159

Observaciones Meteorológicas

suministradas por la ACADEMIA GERUNDENSE dirigida por N. Carlos del Coral.

MARZO, DIA 5.—Tiempo medio á mediodía verdadero, 0 hs. 20 ms. 30 s.

Table with columns: TERMOMETRO (Min, Max, Med), Barómetro, Hig. Saussure, Estado del cielo, VIENTO (Dirección, Intensidad), Lluvia en milimet.

OBSERVACIONES.—Granizo.

MIÉRCOLES 6 DE ABRIL DE 1887.

Seccion Oficial.

GACETA del 2.—No contiene disposicion alguna de interes general.

CACETA del 3.—Guerra.—Circular derogatoria de la Real orden de 10 de Marzo de 1886, cesando en su consecuencia la facultad de otorgar reducciones á metálico del servicio militar fuera de los plazos legales.

BOLETIN OFICIAL DEL 4.—Gobierno de provincia.—Circular.—Próximo á verificarse la renovacion bial de Ayuntamientos, encargo á los señores Alcaldes de los pueblos de esta provincia el cumplimiento de lo prevenido en el artículo 30 de la ley electoral de 20 de Agosto de 1870, á tenor del cual publicarán durante los primeros quince dias del próximo Abril las listas ultimadas para la eleccion de Concejales con la designacion de los Colegios y Secciones á que corresponden los electores; esperando tengan muy en cuenta esta observacion dada la importancia del servicio de que se trata.

Sanidad.—Circular de la Direccion General disponiendo, con motivo de la existencia de la lepra en algunas provincias, se observen estas disposiciones:

Primera. Que por ese Gobierno de provincia se manifieste á este Centro las medidas que se hayan adoptado para cumplir las disposiciones de la Real orden, de 7 de Enero de 1878.

Segunda. Que con objeto de conocer el verdadero alcance y proporciones que actualmente tiene dicho mal, forme y remita V. S. la estadística á que se refiere la regla 12 de la mencionada Real orden, con arreglo al modelo adjunto.

Tercera. Que los Sub-delegados de Medicina, ayudados de los Médicos titulares de los pueblos inmediatos, manifiesten en forma sucinta, clara y práctica.

1.º Cuanto tiempo hace que se padece la lepra en el distrito.

2.º Cual fué el origen del mal en la localidad.

3.º Cual su marcha, alternativas y modo de propagacion.

Y 4.º Que medidas consideran que deban adoptarse para lograr su extincion, ó á lo menos para evitar su desarrollo.

Cuarta. Que se remitan por V. S. cuantos antecedentes relativos á la repetida enfermedad haya en ese Gobierno, ó V. S. pueda procurarse.

Este centro espera del reconocido celo de V. S. que cumpla este cometido con el especial interes y brevedad que la importancia del caso exige, estimulando á las Juntas de Sanidad, Sub-delegados y Médicos titulares á que coadyuven al propósito del gobierno con la

severa exactitud que debe exigirse á hombres de ciencia, á cuyo efecto les prestará ese Gobierno la más decidida y eficaz cooperacion.

Dios guarde á V. S. muchos años.—Madrid 14 de Marzo de 1887.—El Director general, Teodoro Baró.

Lo que he dispuesto hacer público por medio de este periódico oficial á fin de que, por los señores Alcaldes y Subdelegados de Medicina ayudados por los señores Médicos titulares de sus respectivas localidades se cumplimente con la actividad y celo que les distingue lo prevenido en la preinserta circular, ajustándose al modelo que á continuacion se inserta y se acompaña en el Boletín.

CHISMES.

Todo duerme en calma. En este santo tiempo de meditacion y de penitencia, no quiere por lo visto producir la política ninguno de esos fenómenos que llaman la atencion de la opinion pública más ó menos profundamente, dan tiempo y motivo á los chismosos para ensanchar los terminos de su inventiva y juego á los que tenemos la mision triste en ocasiones de de llenar columnas de periódicos, unas veces abultando el peligro en alas de nuestra buena fé y mejor deseo, y otras disminuyendo el tamaño del acontecimiento para tranquilizar á los timoratos, y dan tambien motivo á los Gobiernos para sacar el chafarote del terror ó empuñar la amenaza del «me marchó» para sostenerse un dia más ó atraer hácia su redil á los que se descarrían ó se alejan más ó menos paulatinamente del campo ministerial.

Nada: todo descansa en calma; todo presente la muerte del Creador y hasta las nubes que cubren el firmamento, parece como que lloran afligidísimas ante el recuerdo de lo que hace tantos siglos aconteció sobre la cumbre del Calvario.

De Madrid, nada; nada de provincias y, como es natural, nada en la nuestra: unos buscamos que leer y otros que llenar, y nadie satisface el deseo á la medida de su ambicion.

Solo tenemos lo que nunca termina; el trabajo de la araña esa que se llama chismografía en el cual toman parte los desocupados, los que más tienen por que callar y los que valiera más se ganaran el sustento con el sudor de su frente como manda Dios, que hacer lo que hacen, explotando todo lo que constituye delito y viviendo y nutriéndose de la sávia de la pasión que arrastra y de la ce-

guera que pierde y arruina.

La chismografía es la única fórmula de la parte de la sociedad pervertida que se agita, y contra ella no valen ni los excelentes sermones que se han pronunciado estos dias, ni las santas misiones que recorren el territorio ni los consejos de los buenos ni las advertencias de los dignos ni el mismo amor propio de los chismosos, porque en verdad, el que ejerce la industria de la mentira, ni tiene amor propio ni debe conocer ese sentimiento apellidado vergüenza que retiene al hombre, cuando menos, dentro del círculo modesto del bien parecer.

Contra nosotros se ejercita en alto grado la espada emmohecida de la chismografía, y como afortunadamente no tememos el juicio de la crítica sana, de la crítica racional, ni como particulares ni como políticos, nos reímos de esas mujerzuelas con pantalones cuyo rostro de vaqueta y corazón de corcho no les permite sentir en el corazón lo que dá de sí el honor ni lo que produce el remordimiento, y lo que nos sucede á nosotros sucede á otros muchos, porque son en gran número los que viven sujetos á esa corriente de los desocupados, á esa desdichada censura de los que emplean el tiempo y pasan la vida mordiendo al prójimo para cubrir sus nulidades y defectos.

Fuera de esa atmosfera pestilente de los desocupados, todo duerme en calma.

La política sigue su curso; el caciquismo anda por aquí un tanto desorientado; los conspiradores, sin encontrar la vara mágica que les abra la fuente de sus deseos, y los fieles visitando los templos y oyendo la palabra divina engolfados en la contemplación de los sacrosantos misterios y rindiendo tributo de adoracion al que fué victima cruenta de la envidia y de las pasiones de los falsos sacerdotes, de los fariseos, chismosos y desagradecidos de la Judéa, porque la chismografía no respeto nunca, ni antes ni ahora, nada de lo respetable, cebándose de un modo inaudito en cuanto más digno de respeto existe, sin haber perdonado al que por su origen divino era la virtud y la misericordia, la caridad y la vida.

LA CRUZ.

Este instrumento de suplicio entre los asirios, egipcios, hébreos, persas, griegos, latinos y cartagineses, no siempre tuvo la misma forma.

En un principio no era más que una simple estaca: despues se le añadió un trozo de madera transversal colocado unas veces en lo alto de la estaca, otras más abajo ó ya en su centro y en forma de X, lo que se llama cruz de San Andrés.

La manera de sujetar en ella los criminales no era siempre la misma: tan pronto se les amarraba vivos con cuerdas sobre una cruz plantada de antemano; tan pronto se los clavaba por los

piés y por las manos sobre una cruz tendida en tierra y que enseguida se levantaba con el paciente. En este último caso solo un clavo servia algunas veces para fijar los dos piés, que es lo que tuvo lugar con nuestro Señor Jesucristo, según lo más probable, no obstante que muchos pintores y escultores lo representan con cuatro clavos.

Los griegos y los romanos dejaban los ajusticiados suspendidos de la cruz, hasta que sus cuerpos caian hechos pedazos por la podredumbre.

Los judios los bajaban de la cruz á la aproximación de la noche, despues de haber roto los huesos de los que no habian enteramente muerto; con ellos enterraban los diferentes objetos que habian servido para su ejecucion.

Constantino abolió el suplicio de la cruz en todo el imperio, y la Iglesia adoptó entonces diferentes clases de cruces: la que se lleva delante del Santo Padre en las ocasiones solemnes, tiene tres barras transversales; la de los arzobispos no tiene más que dos; la de los obispos, una sola; la cruz griega se compone de cuatro brazos iguales; la latina tiene uno más largo que otro y la de San Andrés consta de dos ramas iguales en forma de aspa.

La verdadera cruz de Jesucristo fué descubierta por Santa Elena, madre de Constantino, en los cimientos que, por orden de aquella soberana, se abrian en el calvario para la construcción de una iglesia.

Una mitad de la verdadera cruz permaneció en aquel templo; la otra mitad fué enviada á Constantino con los clavos que sujetaron al Crucificado.

Del hierro de estos clavos se forjó la visera del casco del emperador, de cuyo cerco está construida la famosa corona de hierro de Milan, que ciñeron Carlo Magno y Napoleon I. Parte del madero de la verdadera cruz, se depositó en una estatua del emperador elevada en Constantinopla, «para proteger por aquel nuevo Palladium la soberbia ciudad que habia fundado.»

No todos los clavos, sin embargo, debieron emplearse en la confección del casco de aquel emperador, puesto que uno de ellos se conserva cuidadosamente en la capilla del real palacio de Madrid, exponiéndose el Viernes Santo á la adoracion de los fieles.—J. Ll.

Noticias locales y generales.

Antes de ayer se jugaba, así como á la escondida, en un establecimiento en que el caciquismo tiene legitima influencia. Se nos dice que fué allí un Inspector de orden público; que el juego de siete y medio se convirtió en buro para luego tomar la primitiva forma.

Por supuesto, el Inspector no vió nada ni observó nada ni se aperció de nada, porque según noticias, cuando subia la escalera de acceso, fueron avisados por los mozos los que se entretenian.

Relata réfero, y así se lo contamos al digno señor Gobernador civil.

—Leemos en La Voz del Pirineo:

En la tarde del domingo anterior, ocurrió un trágico acontecimiento en el término de Villenove-des-Escalades, de la vecina Cerdaña francesa.

El guarda foral del espesado pueblo, conocido por el *Paraire*, apareció víctima de asesinato en el mismo término municipal, con la cabeza magullada y con evidentes manifestaciones de extrangulación. La eficaz y pronta policía francesa y el celo del juzgado de instrucción dieron en breve con el presunto autor del crimen, que lo es un joven pastor del pueblo de Dorras, el que se halla en la actualidad en las prisiones de la villa de Prades.

—Parece que se van á dar terminantes órdenes para que en todas las Aduanas de España, sean analizados los alcoholes extrangeros y decomisados si se declaran insalubres.

Así, así, que los extrangeros sepan que donde las dan las toman.

—Desde hace tres dias tenemos entre nosotros á esos mensajeros del buen tiempo que anualmente nos visitan huyendo de la temperatura de su país. La venida de las golondrinas alegra siempre el corazón.

—Dice *El Tago* recibido ayer:

LA LUCHA del 26 encaja una larga gacéfila lamentándose de las persecuciones y acechanzas que sufre por parte de un colega suyo. De poco que se queja nuestro querido compañero: venga á Ripoll y de fijo verá cosas mucho peores; verdad es que sus perseguidores y los nuestros forman zoológicamente hablando, una misma especie ó raza.

También en su número anterior nos dá la siguiente noticia:

«A consecuencia del petardo de marras y de las amenazas que posteriormente recibieron algunos vecinos del *Casino Español* en donde se jugaba á los prohibidos según el rumor general, los habitantes de los edificios contiguos al que está establecido dicho titulado Casino, han mudado de domicilio en su mayoría, y los que aun no lo han verificado, lo harán en breve, toda vez que andan buscando casa.»

Cuidadito querido colega con semejantes noticias, pues se murmura que el tal *Casino Español* es tenido por dos hermanos relacionados con personas de alto bordo.

No es cierto, apreciable colega: no son dueños los dos hermanos á que hace referencia, sino uno de ellos, cacique máximo de la situación política por la que tanto hemos trabajado.

Afortunadamente tenemos un Gobernador civil que, al parecer, se ha propuesto acabar con el juego y, por ahora, lo va consiguiendo apesar de los conatos de *reanudación* que se observan.

Por lo demás, si *El Tago* sufre persecución, mírese en nuestro espejo y consolémonos, que no hay mal que cien años dure y todo se pagará á tiempo.

—A juzgar por los datos que hemos recogido, calculamos que los *tortells* vendidos estos dias en las confiterías pasan de cuatrocientos, sin contar los que han comprado los labradores en las paradas del mercado.

—El Consejo de Administración de los Ferro-carriles de Tarragona á Barcelona y Francia, convoca á sus accionistas á Junta general ordinaria y extraordinaria para el dia 22 del corriente mes.

La Herrería y el Castillo

POR

FEDERICO SOULIE

(Continuación.)

—Pero, señora, continuó Leopoldo atribuyendo al asombro aquella rápida mudanza, la locura de Guillermo ó más bien su ceguera, no es por fortuna contagiosa: basta haber visto una sola vez á Teresita para apreciar su belleza, sus gracias y sus virtudes.

Mad. Kaufmann se sonreía tristemente: Leopoldo se figuró que el instante era oportuno, y valiéndose de un lugar que consideraba indispensable en semejante circunstancia, continuó:

—Y ¿como no ha de estar dotada de todos estos atractivos, si ha nacido de una madre como vos, si ha sido educada á vuestro lado, bajo vuestra dirección? ¡Ah! solo Guillermo es tan ciego que no conoce á aquel ángel..... solo él, señora: os juro que no lo comprendo, pues he tenido la dicha de ver á vues-

—Han sido declarados prófugos ordenándose su captura, los mozos Miguel Suras Serriá de las Planas y Abdón Hostal Ribas de Cabanas.

También se ha ordenado la busca y captura de los escapados de la cárcel de Villena, Francisco Vila Tomás, José Montes Morales, Miguel Frances Domenech, Antonio Guerrero Visquerf y José Márcot Gadea, y la de Antonio Toledo fugado de la de San Sebastian.

—El astrónomo Mr. Noerlesón hace las siguientes predicciones para la presente semana:

Lúnes 4.—Llegará á Europa una tempestad que alcanzará á España, donde se generalizarán las lluvias.

Viernes Santo.—Otra tempestad, cuyo centro estará situado en las islas Británicas y Escandinavia, alcanzará á España y recrudecerá el temporal en nuestras costas, y las lluvias volverán á ser generales é intensas.

Sábado Santo.—Dos nuevas tempestades, una que pasará por América del Norte el dia 6, y otra cuyo centro estará en Barcelona y Palma de Mallorca, aumentarán en toda la península el trastorno atmosférico de la semana actual, el cual se reflejará en la violencia del viento, nubes tempestuosas, lluvias abundantes y fuertes temporales en los mares.

—A consecuencia de estar el cólera en Chile, la correspondencia para el Perú y el Ecuador deberá remitirse exclusivamente por la vía de Panamá (Francia é Inglaterra), y la correspondencia para Chile y Bolivia, por la vía de Magallanes (Lisboa.)

—En el plazo de 16 dias, que se cuenta desde antes de ayer, la Delegación de Hacienda vende 6.790 cajones procedentes de envases de tabacos; 3.000 de la capital, 780 de Blanes, 2.200 de Figueras, 450 de Olot y 360 de Puigcerdá.

—A las once de la mañana del 4 del mes próximo, tendrá lugar licitación pública y simultánea en la Intendencia del ejército y en las Comisarias de esta ciudad, Lérida, Tarragona y Figueras para el abastecimiento de la harina, paja, cebada, aguardiente, azúcar y café que puedan necesitar las factorías de las poblaciones mencionadas.

—La *Provincia* ha sido mal informada y lo sentimos, porque se conoce que en ciertos asuntos no sabe de la misma la media.

Supone que el Inspector de Orden público de Figueras, vino á esta ciudad el sábado con su *puntualidad acostumbrada*, dice, para ser portador de una *Comisión periódica quincenal relacionada con cierto negocio establecido en aquella ciudad*. ¿Tiene de ello, añade, alguna noticia quien debe y puede saberlo?

tra hija.

—¡Ah! dijo en voz baja Mad. Kaufmann.

—Mad. Senisell me hizo el honor de recibirme en su casa.

—¡Mi hermana!

—Sí señora; y allí pude juzgar de la belleza, del talento, de las sobresalientes prendas de Teresita: os confieso que si en su enlace con Guillermo no fuese una cosa irrevocablemente resuelta, que si cualquier obstáculo hijo de la voluntad de Guillermo ó de la de vuestra hija rompiera este matrimonio, yo solicitaría el derecho de aspirar á una felicidad de que no me creo indigno, pues mi familia pertenece á una clase distinguida.... y aunque todavía no ocupo el lugar que me corresponde entre...

Leopoldo iba suspendiendo sus palabras y articulándolas con alguna impaciencia, pues parecía que Mad. Kaufmann no le escuchaba ó no le oía. Calló de repente para observarla: hubiérase dicho que estaba leyendo en un libro invisible que tenia delante y que absorbía completamente toda su atención.

Con decir al apreciable compañero que el Inspector señor Sagués vino llamado por sus Jefes para asuntos del servicio, y con decirle que el señor Sagués no viene con puntualidad quincenal ni es de los que admiten ciertas misiones si estas degradan, dicho queda la sinrazón de cuanto gratuitamente dice *La Provincia*.

Para ciertos negocios no ha hecho falta ningun funcionario; bastaba la intervención de un cacique máximo que decia, y aun suele decir, que todo lo puede. ¿No sospecha quien puede ser?

—Ha desaparecido de la casa paterna, el joven de 17 años de edad llamado Domingo Pi, cuya familia, que vive en la calle del Cármen, ha dado cuenta á la Autoridad de tan sensible suceso.

—Antes de ayer llegó á esta ciudad y ayer tomó posesión del cargo, el nuevo Gobernador militar de esta plaza y provincia D. Eulogio Elías y Elizarran á quien damos la bienvenida, sintiendo al propio tiempo la ausencia del General Araoz durante cuyo mando, la provincia ha sentido el beneficio del tacto, acierto y excelentes dotes personales de un militar tan digno y prudente como ordenancista y severo en el cumplimiento de sus deberes.

—Habiendo consultado la Administración de Propiedades é impuestos de la provincia de Alicante, respecto de los cupos que deben asignarse á los pueblos por Consumos y Sal para el próximo año económico y si es procedente que los Ayuntamientos acuerden desde luego los medios para cubrirlos, la Dirección ha acordado manifestar á las Corporaciones de las provincias, que pueden adoptar el que estimen más conveniente dentro de los límites establecidos por el art. 223 del Reglamento vigente, tomando por base los cupos que han venido satisfaciendo durante el actual ejercicio económico, á reserva de las modificaciones que en los mismos pueda introducir el Poder Legislativo.

Sres. SCOTT y BOWNE.

Barcelona 19 Abril 1886.

La *Emulsion Scott* es el concepto terapéutico llena cumplidamente muchas indicaciones con marcada ventaja sobre otras preparaciones similares por su feliz asociación á los hipofosfitos. De aquí que con frecuencia recete yo la *Emulsion Scott* en los casos de linfatisimo, escrofulismo, raquitismo, tuberculosis en primero y segundo grado; depauperación orgánica, debida á diferentes causas, debiendo las más veces felicitar me por el éxito obtenido.

Dr. M. E. DE LIGIAGA.

Profesor Médico-Cirujano, Cortes, 283.

Preservativo de las caries de los cereales.

Recomienda el Dr. M. Schroeder una

Leopoldo, más mortificado que pesaroso del mal éxito de su tentativa, concluyó por decirle con voz bastante ágría:

—Os pido perdón, señora, por haberos hecho semejante confianza; sin embargo, harto respetuosas son mis pretensiones para que tema haberos ofendido.

—Yo os lo pido también, caballero por no haberos respondido, replicó Mad. Kaufmann.

—Tal vez no me habreis comprendido bien.

—Os he comprendido perfectamente; pero debeis dirigiros á mi marido; yo nada puedo hacer por vos.

—Sin embargo, dijo Leopoldo, una madre puede cuidar mucho mejor que un padre de la felicidad de su hija, pues comprende mejor que un hombre que los intereses de familia no equivalen al efecto, y sus consejos y su autoridad pueden evitar una desgracia: estoy seguro de que este enlace haria la desgracia de Guillermo y de vuestra hija.

—Mi marido decidirá, respondió Mad. Kaufmann.

En seguida se levantó, saludó á Leo-

solución concentrada de ácido salicílico para reemplazar con gran ventaja el sulfato cúprico (vitriolo azul), que es uno de los medios empleados hasta aquí con buen éxito para combatir las caries del grano.

Se pone el cereal en un cubo de madera y se le riega con la disolución de ácido salicílico en agua, dejándole empapar hasta que la cáscara esté enteramente reblandecida, para lo cual bastan unos cinco minutos. Despues se seca el grano y puede ya emplearse. Los esboros de caries son destruidos por la acción del ácido salicílico.

La solución de ácido salicílico, aun que se necesita poco, puede volver á servir varias veces.

Como economía, no puede en comparación con el sulfato cúprico, recomendarse, antes por el contrario, es preciso advertir que cuesta algo más caro. En cambio hay la ventaja de que la fuerza germinativa del trigo no es atacada, lo cual puede suceder con el sulfato de cobre, que es preciso dejarle mucho tiempo actuando sobre el grano. Además, está seca con mucha mayor rapidéz, puesto que no hincha ni cala profundamente como el vitriolo azul. También pueden los cosecheros emplear el grano que haya sido tratado por el ácido salicílico en la alimentación, lo que no sucede cuando se emplean sustancias que pueden envenenar los ganados.

(De *La Reforma Agrícola*.)

REVISTA FINANCIERA.

Madrid 1.º de Abril 1887.

Muy Sr. mio vengo á confesar á Vd. humildemente que en mi última circular del 17 del corriente he engañado á Vd. Sí, engañado indignamente. Pero antes vamos á recordar los hechos.

En aquella carta llamaba su atención sobre los puntos siguientes: sobre el impuesto de 1 por 100: el efecto deplorable causado en el extranjero y las desastrosas consecuencias para el crédito de España en un porvenir más ó menos próximo. Desde entonces, la prensa española y extranjera ha venido llena de artículos interesantes y argumentos nuevos, todos en defensa de los portadores de fondos españoles. Inútil es pues ocuparnos más de esto. Lo que indicabamos se ha procedido sin embargo. Las verdaderas impresiones, el verdadero sentimiento público, han sido, como si dijéramos, ahogados todo lo posible por una poderosa mano, la mano de un grupo decidido á terminar á todo precio la conversión Cubana antes de volverse á sentir los vientos belicosos, antes de adjudicarse el arriendo de los

poldo, y salió sin dar otra explicación.

El primer pensamiento de Leopoldo fué el siguiente:

—Esta muger es idiota.

Luego se puso á reflexionar acerca de la felicidad probable que hallaria en su matrimonio con Teresa; pensó que le seria preciso vivir con aquella familia en medio de un desierto, y empezó á apoderarse de él un principio de desencanto. Llegó hasta el punto de consultar consigo mismo si no seria más conveniente desistir de una empresa que ofrecia al parecer tantos obstáculos: habia medido toda la nulidad y toda la tontería de Mr. Kaufmann y, sin embargo, Mr. Kaufmann le asustaba. Extraña cosa es sin duda ese imperio de los hombres muy pagados de si mismos; pero es imposible desconocerlo y desconocer que domina hasta en los espíritus que mejor los juzgan y más los desprecian.

(Se Continuará.)

Tabacos. Aun cuando las ventas de 4 por 100 Exterior, de las primeras cartenas de Europa, hayan continuado paulatinamente y continuarán sin duda, el grupo tan hábil que efectua la conversión de cubas sabe bordear, maniobrar el mercado, fastidiar á los que se encuentran sin papel y disponiendo de un triunfo, la abundancia epidémica de dinero en todos los mercados, le cabrá la suerte de no tener que recibir todavía la lluvia de Títulos fin de este mes, las grandes carteras no teniendo interés en trastornar el mercado. Nos felicitamos, pues de haber puesto á nuestros clientes en guardia contra las ventas al descubierto y de haberles más bien aconsejado la abstención.

En segundo lugar llamaba su atención sobre las probabilidades de alza del Rio Tinto, abandonado entonces entre 260 y 270. Desde aquella época, un alza de más de 10 por 100 se ha producido. El Rio ha alcanzado 295, demasiado rápidamente según la opinión de tenedores serios.

Llegamos en fin á nuestro crimen ó más bien á nuestra inocentada, que fué presentir el alza de los Nortes fundando nuestras afirmaciones en la situación excelente de la compañía, en sus aumentos constantes de ingresos y, por consiguiente, en la fé inquebrantable de sus accionistas y ante todo de los mismos *padres* de la Compañía.

No teniendo comunicación con los dioses, no podíamos averiguar las razones divinas que vendrían á oponerse diametralmente á nuestras previsiones y se nos ha echado encima una baja de 10 ó 12 francos sobre el Norte.

Pero ¿como suponer que el San Pedro que guarda en el Paraíso catalán al niño tan mimado antes, iba á sacar su llave, abrir las puertas del cielo y precipitar á su hijo trozo á trozo? (se dice que hay de 27 á 28.000 pedazos, digamos acciones); y esto sin piedad, sin remordimiento y sin una mirada de ternura para este pobrecito Norte que le ha costado, sin embargo, tantas amarguras y que quizá hubiera podido compensar en un porvenir cercano. Pues, no Señor, si Vd. como yo ha pensado esto se ha equivocado.

El Norte no vale nada comparado con la joya, que de una manera segura, fijada, decidida, ya tiene en mano y para cuya posesión corresponde deshacerse, vender y hasta empeñar los recuerdos de familia.

Así se explica la baja del Norte de España coincidiendo con el alza de las acciones del segundo establecimiento de crédito de España, ó al menos del más revoltoso.

Resumamos los hechos que actualmente se producen.

1.º Reapertura de la conversión Cubana por aquel grupo atrevido que sabe precipitarse en la pelea y apretar.

2.º Votación á todo vapor del contrato de la Trasatlántica.

3.º Votación á todo vapor del arriendo de los Tabacos, á pesar de la apariencia y probabilidad de no encontrar postor entre los banqueros extranjeros, asustados por los nuevos proyectos económicos.

4.º Venta inopinada de las 27.000 acciones del Norte en un momento en que no hay empleo para el dinero.

De lo que antecede no resulta claramente que vale la pena de abandonar todo para seguir á los dichosos del día, á los elegidos del cielo, que saben como hay que entenderse con Dios y gozar todos los bienes de este mundo? En dos palabras, fácil es presuponer el arrendador de los Tabacos y creemos que se pueden comprar ciegamente y sin perder tiempo acciones del Banco Hispano Colonial, del Banco de Castilla (!) y de la Compañía de Filipinas.

Respecto al Norte aunque renegado por San Pedro, creemos que lo mejor

es tener confianza en el porvenir y acudir á la almoneda que ahora se presenta de 27.000 acciones, pero se entiende, despacito y en buenas condiciones.—De Vd. aftmo. S. S. q. b. s. m.—*T. Benard.*

PODA RACIONAL DE LA VID

De los estudios hechos por el señor Rotondi, director de la estación enológica de Asti (Italia), resulta que el momento más oportuno para podar no puede ni debe subordinarse á cuestiones relativas á la composición química de la savia, sino á condiciones locales. La poda otoñal, haciendo más precoz el derrote de la vid, anticipa la época de la florescencia y hace madurar el fruto más pronto. En aquellos puntos, pues, en que se cultiven viñas cuyos frutos lleguen difícilmente á sazón, deberáse ejercer la poda precoz, á menos que el clima no sea demasiado frio y se puedan tener grandes y frecuentes heladas blancas en época ya adelantada de la primavera. En este caso será preciso impedir el desarrollo demasiado anticipado de los brotes y, por esto mismo, podar tarde (aun mucho antes de la primavera), lo que dará muy buenos resultados. Aun cuando el líquido que corre de la vid no sea agua pura, como piensa el doctor Guyot, su composición no es de tal naturaleza, que haga temer su pérdida y pueda perjudicar á la vegetación.

Compréndese perfectamente que los experimentos del Dr. Guyot, del Sr. Bery Gautier, por los productos que expuso en París hace tres años, trató de probar que la poda hecha en primavera produce siempre racimos menos hermosos que los que dá la poda de otoño.

El señor Rotondi cree suficientemente probado que la época más favorable para la poda de la vid no puede someterse á una regla general, la variedad de la cepa, según que es precoz ó tardía; las condiciones telúricas y climatológicas relativas á las heladas, heladas blancas, y á la madurez de los racimos, son, en su opinión las únicas consideraciones que deben guiar en la elección de la poda anticipada ó tardía.

Madrid y Provincias

Los periódicos de la noche dieron cuenta de haberse hallado ayer tarde un cartucho en el Congreso.

Al ir á entrar en el salón de sesiones uno de los Secretarios por la puerta por donde entra siempre el Presidente, el ugiar allí de servicio levantó el *portiere* y al dejarle caer, observó que en la alfombra había un objeto poco mas de media cuarta de largo y del grueso de los cartuchos en que se envuelven los perros chicos. Lo recogió y observó que era duro y en uno de los extremos tenía atada una cuerda.

Estando en esta operación el portero, pasó por allí el Sr. Pando, y como aquel le llamara la atención, el distinguido general examinó el cartucho é hizo que lo llevaran á la habitación del señor Presidente y desde allí al laboratorio químico. á fin de que lo examinaran y viesen si contenía sustancia explosiva.

Anoche, á las doce, aun no se había analizado dicha sustancia. A cosa de las siete y media estalló otro cartucho colocado en una de las puertas del ministerio de Hacienda, sin causar desgracia ninguna, pero produciendo algunos desperfectos materiales. Muchos y diversos eran los rumores acerca de la procedencia de esos cartuchos.

Habia quien relacionaba tan criminales atentados con las recientes disposiciones sobre el juego adoptadas por el Gobernador civil señor duque de Frias. Otros fijándose en el departamento ministerial donde estalló el segundo car-

tucho, hacian suposiciones que nosotros creemos desprovistas de todo fundamento, pues no nos es posible creer que á tales medios se apele para evitar determinados proyectos.

En una palabra, los juicios del público eran muy encontrados y nosotros solo deseamos que se proceda con rapidez y energía para el descubrimiento y castigo de los criminales forjadores de alarmas.

Se dijo tambien que habia estallado otro cartucho en el ateneo, pero no resultó cierto; no hubo en dicho centro más que una pequeña explosión de gas, que no produjo afortunadamente ningún accidente desagradable.

—La Guardia civil del puerto de Tivisa sorprendió la noche del 26 del mes último, una partida de juego en el café de Felipe Borrás Roselló del pueblo de Ginestar, siendo puesto dicho sujeto, ocho jugadores, dos barajas nuevas y una cantidad de dinero, á disposición del Juez de aquel partido.

—En Sabián (Zaragoza) ha ocurrido un terrible parricidio.

Manuel Goznallon, jornalero, de 28 años de edad, se hallaba cenando con su esposa Maria Saldaña, promoviendo sobre cuestión de intereses un fuerte altercado entre los cónyuges. El marido amenazó á la mujer que se retiró á un cuarto del piso inmediato.

Subió el Goznallon, y se cree que su esposa le disparó un tiro con una escopeta, del que murió el infeliz.

El juzgado de Calatayud se personó en el lugar del suceso, deteniendo á Maria Saldaña.

—A un jóven muy conocido en Málaga le han dado una broma, cuyos autores, de ser descubiertos, la hubieran celebrado en la cárcel.

Cuando dicho individuo estaba *pelando la paca* con su novia, se le acercó una jóven mal vestida, llevando en los brazos un niño de pecho, y con las frases más duras y el ademán más descompuesto se dirigió al jóven atribuyéndole la deshonra, diciendo que aquel niño le pertenecía y que el seductor lo habia abandonado.

El escándalo fué mayúsculo: la novia presa de un síncope, cayó al suelo, y pronto el pueblo comentaba el suceso de diferentes modos.

Aquella muger no conocia, sin embargo, al jóven á quien tan duramente increpaba; habia sido pagada por unos *graciosos* para hacer tal papel, que desempeñó á las mil maravillas.

El novio, que no recordaba haber tenido deslices por los que sufrir tales consecuencias, corrió en busca de los guardias, dejando el camino libre para que desapareciera la impostora.

—En Valencia hace pocas noches, un carabinero de punto en el contramuelle fué sorprendido en el acto de faltar á sus deberes.

Parece ser que le sobornaron dos sujetos para desembarcar é internar en Villanueva del Grao tres bultos de tabaco de contrabando. El carabinero dejó el arma en el cajón del punto, y cargando con uno de los bultos en compañía de los dos sujetos que llevaban los restantes, se dirigió á la estación del ferro-carril, cuando fué sorprendido por el sargento de la ronda.

Al presentarse éste, los paisanos abandonaron la carga y huyeron pero el infeliz carabinero fué cogido con el cuerpo del delito y conducido al cuartel, donde se le sumarió inmediatamente.

Distracciones.

Navegando una señora muy delicada y bonita en compañía de un filósofo muy gordo, sobrevino tan terrible borrasca, que llegó á temerse un naufragio.

—Vamos á ser pasto de los peces—dijo el filósofo.

—¿Y á quién se comerán primero?—preguntó la señora—¿A Vd. ó á mí?

—Eso vá en gustos—respondió el otro.—Los glotones á mí; los golosos á usted.

SANTO DE HOY.
San Celestino.

CUARENTA HORAS.

Están en la Santa Iglesia Catedral.

En los domingos durará la exposición 7 horas á saber: cuatro por la mañana, desde las 8 á las doce; y por la tarde tres, empezando una hora antes; y se reservará en todo el año al toque de la primera oración.

COFRADÍA DE LA PURÍSIMA SANGRE
de nuestro Señor Jesucristo.

Solemne y devota función que tendrá lugar el Miércoles Santo, en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen, y en la propia Capilla, con el fin de cooperar el mayor culto y mas viva memoria de la Pasión dolorosa de nuestro Divido Redentor y de la Sangre Purísima, que derramó tan generosamente para nuestro rescate.

Comenzará á las 6 y media de la tarde, rezándose la Santa Corona; se cantarán con orquesta los cinco Padre nuestros, en memoria de las cinco llagas de nuestro Salvador. Seguirá el sermón á cargo del *Rdo. Padre Leonardo de la Rúa de la Compañía de Jesús*.

Después del sermón se cantará un solemne *Miserere*, y mientras tanto tendrá lugar la adoración de la augusta y antiquísima imagen del *Santo Crucifijo*, que con tanta veneración conserva esta inmortal Ciudad.

El día del Jueves Santo, á las ocho de la noche, saldrá la fúnebre Procesión, que es uno de los fines primordiales de esta Cofradía, recorriendo el curso de costumbre.

TELÉGRAMAS

(de la prensa asociada de ayer tarde.)

Madrid 5.—Se ha verificado la inauguración del Circulo de los reformistas cuyo acto ha sido concurridísimo.

El señor Linares Rivas ha pronunciado un discurso. Ha dicho que este partido planteará las reformas que reclama el ejército, que desarrollará la política liberal y que abordará la protección á los intereses materiales.

El partido reformista, añade, no amenazará á nadie, pero aceptará la lucha en el terreno donde se le provoque.

Ha asegurado que ha fracasado la política del señor Sagasta apesar del apoyo de los señores Cánovas y Castelar, por cuyo motivo le reemplazará pronto en el poder el partido reformista.

El señor Romero Robledo ha confirmado lo dicho por el señor Linares Rivas, añadiendo que la unión significa que el reformismo realizará la obra patriótica de consolidar la monarquía y afianzar las libertades.

Ha acusado al señor Sagasta de ofrecer reformas, sin plantear ninguna antes ni ahora.

Ha dicho que el reformista es el único partido que puede gobernar satisfaciendo los deseos del país y del ejército.

Ha declarado que el general Lopez Dominguez es el indispensable sucesor del señor Sagasta.

Ha afirmado que ni halagos ni esperanzas le desviarán del camino de combate contra los que se sirven de la monarquía en vez de servir á ella.

El general Lopez Dominguez ha pronunciado un discurso encaminado á sostener que los reformistas representan la fórmula que es garantía de los derechos consignados por la Constitución y el defensor de los intereses públicos y del prestigio del ejército. Ha recomendado la propaganda para mover la opinión y ha ofrecido acometer con voluntad firmísima una campaña favorable á los intereses permanentes del país.

A propuesta del señor Romero Robledo se ha acordado que una comisión del Circulo entregue á la Regente un mensaje de adhesión.

Imprenta de LA LUCHA á cargo de Pedro Vert.
Arcos de la Plaza de S. Francisco, 6.

ANUNCIOS

SE REGALA un cepillo ó una gorra por cada sombrero que se compre en la

SUCURSAL DE ALBERTI,
12—CIUDADANOS—12.

PAPEL

Lo hay en venta de periódicos sin recortes para envolver, á precios económicos según la cantidad que se tome.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO
DE

LA LUCHA

Plaza de San Francisco, vulgo del Grano, número 6.

En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos con prontitud, precision, y economia.

EMULSION DE SCOTT de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO

Hipofosfitos de Cal y de Sosa.
Es tan agradable al paladar como la leche.
Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Nutre y fortifica mucho. Además,
Cura la Tisis.
Cura la Escrófula.
Cura la Demacración.
Cura la Debilidad General.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.
Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soporan los estómagos más delicados.
De venta en todas las Boticas y Droguerías. SCOTT & BOWNE, Químicos. —NUEVA-YORK.

Ferrocarriles de Tarragona á Barcelona Y FRANCIA.

HORAS DE ENTRADA Y SALIDA DE LOS TRENES EN LA ESTACION DE ESTA CIUDAD.

Trenes procedentes de Port-Bou para Barcelona.

	Llegada.	Salida.
Tren correo....	6:15	6:36
Tren mixto....	10:31	10:56
Tarde.—Tren mixto....	1:30	2:8
Tren correo....	3:31	3:39
Noche.—Tren mixto....	10:48	

Este tren para en todas las estaciones, desde Port-Bou, y muere en Gerona.

Procedentes de Barcelona para Port-Bou.

Mañana.—Tren mixto....	6:3	6:13
Tren correo....	8:24	8:30
Tarde.—Tren mixto....	12:52	1:30
Tren correo....	5:3	5:11

Las horas están ajustadas al meridiano de Madrid.

Los trenes mixtos admiten pasajeros para coches de 2.ª y 3.ª clase.

GOTA Y REUMATISMOS

Curacion por el LICOR y las PILDORAS del D. Laville.
El LICOR se emplea en el estado agudo; las PILDORAS, en el estado crónico.
Por Mayor: F. COMAR, 28, rue Saint-Claude, PARIS
Venta en todas las Farmacias y Droguerías. — Remítase gratis un Folleto explicativo.
Exljase el Sello del Gobierno Frances y esta Firma:



CURA DE LA SORDERA

Los TIMPANOS ARTIFICIALES, con privilegio de invencion, de NICHOLSON, curan ó alivian la Sordera cualquiera que sea su origen. — Se han hecho curas sumamente notables. — Enviense 25 centimos y se recibira franco, un librito de 80 páginas adornado con laminas conteniendo las interesantes descripciones de los ensayos practicados para la cura de la Sordera y al mismo tiempo cartas comprobantes de Doctores, Abogados, Editores y de otros personajes eminentes que han sido curados por medio de estos TIMPANOS y los recomiendan eficazmente.

Dirigirse á J.-H. NICHOLSON, 4, rue Drouot, PARIS

PÍLDORAS HOLLOWAY

Este remedio universalmente reconocido por el más eficaz, purifica prontamente la sangre la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto aflijen al género humano.

Las Píldoras Holloway resituyen al estómago y á los intestinos su accion normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestion y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfeccion, los nervios y músculos obtienen la debida energia fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion más delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY

El arte médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Unguento, el cual introduciéndose en la sangre, forma parte en ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de piedra, gota, reumatismos, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del cora-on ó que sufren de costipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Unguento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

Amplias instrucciones en español, relativas al uso de dichos medicamentos

Se vende en las principales Farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-Street, Lóndres.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Préservativa

La unica que cura los flujos recientes o cronicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de éxito. Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de BROU, rue Richelieu, 102.

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR

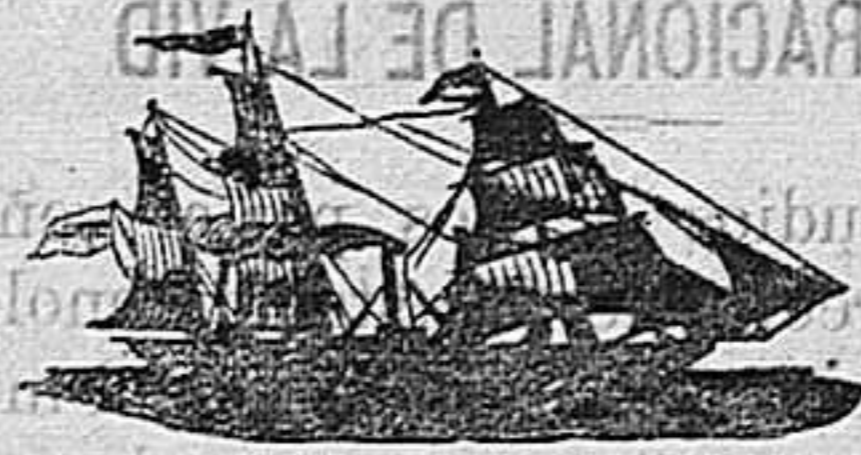
Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo.

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR DE YODURO DE POTASIO

cura los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: Uceras, Tumores, Gomas, Exostosis, así como el Linfatismo, la Esarofutosa y la Tuberculosa. En Paris, Casa J. FERRÉ, P.º 102, rue Richelieu, S.º d.º; BOYVEAU-LAFFECTEUR, y en todas las Farmacias.

Aberturas de registro.

VAPORES CORREOS



DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA
antes de ANTONIO LOPEZ y C.ª

SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.

SERVICIO PARA COLON Y PACÍFICO.

SALIDAS.....		
Barcelona....	los dias 5 y 25	
Málaga....	» 7 y 27	
Cádiz....	» 10 y 30	
Santander....	» 20	de cada mes.
Coruña....	» 21	

Los vapores que salen los dias 5 de Barcelona y 10 de Cádiz, admiten cargas y pasajeros para LAS PALMAS (Gran Canaria) y Veracruz.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañia Trasatlántica, en combinacion con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacifico, toman carga á flete corrido para los siguientes puntos:

Litoral de Puerto-Rico.—San Juan, Mayaguez y Ponce.
Litoral de Cuba.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

América Central.—La Guayra, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena de Indias, Colon y todos los principales puertos del Pacifico como Puna Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico y Santa Cruz.

Norte del Pacifico.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco, Manzanatlan y San Francisco de California.

Sud del Pacifico.—Todos los puntos principales desde Panamá á Valparaiso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arique, Iqueque, Caldera, Conquimbo y Valparaiso.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por camarotes de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de 3.ª clase para la Habana, Puerto-Rico y sus litorales, á 55 duros, de tercera preferente con mas comodidad á 70 duros para Puerto-Rico y 80 duros para la Habana.

NOTA.—No se admiten pasajeros para Méjico en los correos del 5 y 25 de cada mes. Solamente pueden admitirse en los que salen de Santander el 20 de cada mes. Solamente Salíó de Barcelona el dia 5 de Abril

EL VAPOR ANTONIO LOPEZ,

para Cádiz, escalas y demás servicios correspondientes.
NOTA.—Esta agencia puede facilitar directamente á los cargadores los medios de asegurar las mercancías y efectos en los puntos de consideración.
Representante de la empresa en esta provincia.—DON ANTONIO BOXA.

SOCIEDAD GENERAL

DE TRANSPORTES MARÍTIMOS POR VAPOR

COMUNICACION RÁPIDA entre EUROPA y la AMÉRICA del SUR.

Se emplean solo 16 dias.—Salidas fijas del puerto de Barcelona el 13 de cada mes. Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores: Provence, Bearn, La France, Savoie, Foiton y Rougogne, admitiendo carga y pasajeros para RIO-JANEIRO MONTEVIDEO y BUENOS-AIRES. Saldrá del puerto de Barcelona el 13 de Abril

EL VAPOR LA FRANCE

de 500 toneladas, admitiendo pasajeros y carga.

NOTA.—Estando ya limitada la cabida, se advierte á los señores cargadores se sirvan pasar nota anticipada de la carga, la que deberá ser entregada el dia 12 precisamente.—PRECIOS: 1.ª clase, 160 duros.—2.ª 100 duros.—3.ª 40 duros.

NOTA.—Estos vapores tienen todas las comodidades que pueda apetecerse. Los pasajeros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta, y se les proveerá de jergon, cabecera y manía, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa cubierto, etc. Hay cámara especial para señoras en tercera clase.

Los pasajeros que llegan á Buenos-Aires por los vapores de la Sociedad, serán si gustan desembarcados y admitidos durante ocho dias en la fonda de emigrados por cuenta del gobierno argentino. Serán tambien conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferrocarril) al punto de la República que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitán del vapor durante la travesía.

Los equipajes deben entregarse precisamente el dia 14 en el local destinado por la compañía. Consignatarios: Sres. Ripoll y C.ª, plaza de Palacio esquina á la de Marquesa, en Barcelona.

Se despachan pasajes hasta el 14 si antes no se ha llenado el cupo; para más informes acúdase al Representante general en esta provincia D. Antonio Boxa.

Las Personas que conocen las
PILDORAS DEHAUT
DE PARIS
no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el causante que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

GARGANTA
VOZ y BOCA
PASTILLAS DE DETHAN
Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritacion que produce el tabaco, y especialmente á los Sñrs PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CALISTOS para facilitar la emision de la voz.—Cada caja: 12 REALES.
Escribir en el sobre a firma Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA

Los representantes en esta capital de los Sres. A. de Carlos é hijo de Madrid, son los Sres. D. Aniceto Palahi, Paciano Torres y Martí y Cargol, en cuyas librerías admiten suscripciones y reclamaciones y se facilitan números de muestra.

Este periódico indispensable en toda casa de familia, contiene figurines iluminados de modas de Paris, patrones de lamiado natural, modelos de trabajo á la aguja, crouchet, tapicería en colores, novelas, crónicas, bellas artes, música, etc.